

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RPM CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días de Marzo de 2018, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whymper N29-45 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 10h45, se reúnen en Junta Ordinaria, los accionistas de la Compañía RPM CONSTRUCCIONES S.A.:

- a) La compañía INVERSIONES Y DESARROLLO BETEL GEUSE IDBG SA, legalmente representada por su Presidente, señor Álvaro Alejandro Pazmiño Blomberg, con ciento ochenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de ciento ochenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América.
- b) El arquitecto Guillermo Maggio Del Pozo con diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General el señor Luis Roberto Villacreses en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Guillermo Maggio, en su calidad de Gerente, el mismo que procede a constatar el quórum reglamentario y una vez hecho esto, elabora la lista de asistentes en la cual certifica que se encuentra presente en la sala el noventa y nueve por ciento del capital de la compañía, además se cuenta con la presencia del señor Comisario de la Compañía, Ingeniero Emiliano Crespo.

En razón de que se encuentra presente el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día contenidos en la convocatoria del día 08 de Marzo del 2018 y que a continuación se transcribe:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Resolución del destino de las Utilidades.
6. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.
7. Nombramiento y designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** El señor Luis Roberto Villacreses, solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente.
3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** El secretario da

lectura al informe de Gerente, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.

4. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
5. **DESTINO DE UTILIDADES.-** La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2017 se repartirán de la siguiente manera:

15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	USD	\$ 3.641,87
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD	\$ 11.505,51
UTILIDAD DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	USD	\$ 9.131,72

Se determina que de la utilidad del ejercicio económico del año 2017 se acumulará en patrimonio.

6. **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Se reitera nuevamente al señor Ingeniero Emiliano Crespo Dávila como comisario de la compañía para el año 2018
7. **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Se reitera nuevamente a la empresa Abalt Auditores y Consultores Cía. Ltda., como auditores externos para el año 2018

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 11H45, firmando para constancia los accionistas presentes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



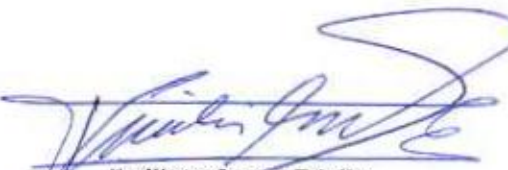
Luis Roberto Villacreses
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
RPM CONSTRUCCIONES S.A



Guillermo Maggio Del Pozo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE
RPM CONSTRUCCIONES S.A



Eco. Álvaro Alejandro Pazmiño
PRESIDENTE IDBG
ACCIONISTA
RPM CONSTRUCCIONES S.A



Emiliano Crespo Dávila
COMISARIO